



## **CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES PARA GESTIÓN 2026** **CURSO PROPEDEÚTICO PARA LA CARRERA DE MEDICINA**

La Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" de acuerdo a Resolución N° 137/2025 del Honorable Consejo Universitario de fecha 06 de noviembre 2025, convoca a los bachilleres que quieran postular a la Carrera de Medicina para la Gestión 2026, a inscribirse al CURSO PROPEDEUTICO DE MEDICINA, de acuerdo a las siguientes bases:

### **I. DE LA OFERTA ACADÉMICA**

Art. 1. La Carrera que se oferta es la siguiente:

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	NIVEL	SEDE	PLAZAS OFERTADAS PARA LA CARRERA DE MEDICINA	TIEMPO ESTUDIOS
Carrera Medicina	Licenciatura	Trinidad	110 plazas	5 años
Carrera Medicina	Licenciatura	Guayaramerín	70 plazas	5 años

### **II. DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN E INICIOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

Art. 2. De la Inscripción

- a) Los postulantes a la Carrera de Medicina Podrán inscribirse a partir del **11 de noviembre del 2025 al 05 de diciembre del 2025**

Art. 3. Del inicio de las actividades académicas del Curso Propedéutico

- a) Las clases del Curso Propedéutico se iniciarán a partir del **24 de noviembre de 2025 al 27 de febrero del 2026**  
b) Lugar de clases en avenida Bolívar Carrera de Medicina en Trinidad y Guayaramerín en Campus de la Carrera de Medicina  
c) Horario de clases será de 7:30am a 13:45 p.m.

### **III. DE LOS REQUISITOS**

Art. 4. POSTULANTES NACIONALES debe presentar los siguientes requisitos:

- 1) Certificado de test Psicotécnico
- 2) Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
- 3) Fotocopia simple de la libreta de 6to. De Secundaria y/o Fotocopia simple del título de bachiller. Para los que están cursando sexto de secundaria pueden presentar certificado de la dirección de colegio indicando el grado que cursan.
- 4) Cancelar 320 bs.

### **POSTULANTES EXTRANJEROS**

- 1) Fotocopia de Cedula de Identidad de extranjero
- 2) Fotocopia de Certificado de nacimiento.
- 3) Fotocopia de Título de Bachiller o su equivalente
- 4) Certificado de antecedentes criminales o policiales legalizados.
- 5) Cubrir el costo del curso. 3.000 bs.



#### IV. DE LAS INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN

Art. 5. Las inscripciones se recibirán en los siguientes lugares:

- Trinidad: Presentar los documentos de inscripción en las oficinas de Registros e Inscripciones en el edificio central y posterior pago en caja planta baja del edificio central de la UAB "JB" ubicado en la Av. 6 de agosto N° 61 desde horas 8:00 am. a 15:00 pm. de lunes a viernes.
- Guayaramerín presentar documentos en las oficinas de Registros e Inscripciones en Politécnico.
- c)

#### V. DE LA HABILITACIÓN DE POSTULANTES

Art. 6. Concluido el Curso Propedéutico en Trinidad y Guayaramerín, se habilitará a los postulantes que aprueben el curso con promedios más altos de 100 - 51 hasta cubrir las plazas ofertadas para la Carrera.

La socialización de listas de postulantes habilitados será a partir del **03 de marzo del 2026**.

Art. 7. Mayor información será proporcionada en el edificio central – Av. 6 de agosto

- Departamento Psicopedagógico - 3º piso - of.309.

Correo electrónico ([dpto-psicopedagogico@uabjb.edu.bo](mailto:dpto-psicopedagogico@uabjb.edu.bo))

Trinidad, noviembre 2025.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ACADEMICA

(Quien lo firma)



Vice Rectorado  
de Pregrado